

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Minuta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 9 de abril de 2021.

Orden del día

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

ÚNICO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL EN SUS VERSIONES PARA RADIO Y TELEVISIÓN, PAUTADO POR EL PARTIDO MORENA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/JL/NAY/107/PEF/123/2021.

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas del nueve de abril del año dos mil veintiuno, de manera virtual, a través del programa Webex, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado, a la que asistieron el Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera y la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muy buenas tardes.

Quiero dar la bienvenida a la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Agradezco en primer lugar la presencia de mis compañeras integrantes de esta comisión, la consejera Adriana Favela y la consejera Claudia Zavala, así como de nuestro Secretario Técnico, el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Carlos Ferrer.

Quiero agradecer a las personas que trabajaron en el proyecto que está a nuestra consideración y a todos los que hacen posible esta sesión virtual.

Señor Secretario, por favor, verifique la existencia de quórum para iniciar formalmente con la sesión.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Muy buenas tardes.

Con mucho gusto, atento a su instrucción.

Procedo a verificar la asistencia de esta sesión.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, Secretario. Buenos tardes a todas y a todos.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejero Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar en términos reglamentarios.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

En consecuencia, por favor, dé cuenta del proyecto de orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consiste en un punto relativo al Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional en contra de MORENA por el presunto uso indebido de la pauta, derivado de la difusión de un promocional en sus versiones para radio y televisión, dentro del Procedimiento Especial Sancionador 107 de 2021.

Es cuanto.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Pregunto si hay observaciones al proyecto.

Al no haberlas, señor Secretario, tome la votación, por favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias Secretario, por favor dé cuenta del proyecto a nuestra consideración.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El Partido Acción Nacional denunció al Partido MORENA, por la difusión de los promocionales denominados Miguel Ángel J.H.H. y Miguel Ángel J.H.H. 2 porque a su juicio, dichos promocionales violan lo dispuesto en el artículo 91, párrafo cuarto de la Ley General de Partidos Políticos al no identificar al partido político responsable del mensaje.

El proyecto propone declara improcedente el dictado de medidas cautelares, ya que bajo la apariencia del buen derecho los *spots* denunciados contienen elementos suficientes que permiten a la ciudadanía la identificación de la persona candidata del cargo al que aspira, de la coalición que lo postula y de los partidos políticos que integran dicha coalición, con lo que se cumple con los parámetros establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para decisiones tomadas en sede cautelar, respecto de asuntos de esta índole.

Ésa es la cuenta, he recibido algunas observaciones de forma que se impactarían, en caso de que se apruebe la propuesta, y está a su disposición el *spot* para que sea reproducido.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Por favor, reproduzcanlo.

(Se reproduce material multimedia)

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, señor Secretario.

Pregunto si hay intervenciones.

No siendo el caso, tome la votación correspondiente.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Sí, señor.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de votos, Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muchas gracias.

Como se ha agotado el único asunto del orden del día, damos por concluida esta sesión.

Muy buenas tardes y de nuevo muchas gracias a quienes hicieron posible nuestro trabajo y a quienes siguieron la sesión.

Muy buenas tardes.

Tenemos Consejo General en un rato, ya nos veremos.

Gracias, hasta luego.

Concluye la Comisión de Quejas

(Rúbricas)

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DRA. ADRIANA MARGARITA
FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**